ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRA ZOE FERNANDEZ CARDENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.669.735	CONTRATO No.	490 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Monitorear y analizar las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan afectar la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado.	1. Para el apoyo de la información registrada en las fichas de contexto se hace uso de diferentes medios de comunicación y se revisan los siguientes documentos; informes y articulos: a. "Cómo va la paz" publicado por la Fundación Paz y Reconciliación b. "Sin cadetes se debilitarán las estructuras post-Farc" publicado el 4 de febrero de 2019 por la Funcación Paz y Reconciliación c. " La política de defensa y seguridad en contravía de la paz" publicado por la Fundación Paz y Reconciliación el 7 de febrero de 2019 d. "Caso Santrich" publicado por la Fundación Paz y Reconciliación el 6 de febrero de 2019 e. "La victimización de los lideres sociales" publicado por la Fundación Paz y Reconciliación el 4 de febrero de 2019 f." Acceso a la tierra sustitución de cultivos ilícitos, desafíos y oportunidades para el desarrollo social" g. Recomendaciones para una estrategia de pedagogia social dirigida a la prevención del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes. Publicado en 2018 por la Consejeria Presidencial para los derechos humanos 7. Además de los artículos mencionados anteriormente se revisan documentos de la Policia Naciona , Consejeria presidencial para los derechos humanos, Territorial del DNP, Unidad de victimas, entre otros lo cual se verá reflejado en las fichas de contexto que se entregarán el 8 de marzo. En este informe se tienen en cuenta factores como liderazgos negativos que obstaculizan el proceso, megaproyectos que se están ejecutando, economias ilegales, presencia de grupos armados ilegales, reclutamiento infantil, capacidad de respuesta institucional, principales hechos que vulneran los derechos humanos, entre otros datos.
2. Desarrollar los instrumentos y demás actividades que considere necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo.	1. El dia 18 de febrero se realiza una reunión con los profesionales que tienen a cargo personas en proceso de reintegración especial, en esta reunión se explica un ejercicio que se va a comenzar a realizar con el objetivo de identificar perfiles o condiciones de salud que puedan favorecer la reincidencia o la victimización; conocer si los participantes toman medidas de autoprotección y si reconocen con claridad los riesgos a los que se ven expuestos y determinar niveles de riesgo de los participantes. Con estos insumos se espera posteriormente realizar un análisis y determinar recomendaciones que puedan ayudar la disminución de la reincidencia por parte de las PPR-E. Para lo anterior se va a implementar la cartografía que se encuentra en la herramienta de seguridad y para registrar la información obtenida a través de la cartografía se envia una ficha el 18 de febrero a los profesionales con preguntas orientadoras que debe diligenciarse por participante. 2. El miércoles 20 se solicita cita con la dra. Consuelo Acevedo de la Defensoria del pueblo para contar con información para las fichas de contexto de los municipios priorizados. La reunión queda agendada para la primera semana de marzo. 3. Se hace uso del DATAMART para la actualización de los datos de la población en proceso de Reintegración para las fichas de contexto. 4. Se realiza comunicación constante con los asesores de ruta, la asesora de corresponsabilidad, reintegradores y facilitadores, para conocer desde su percepción gracias al contacto con las personas del proceso información relevante para el análisis de contexto.
3. Hacer seguimiento y análisis a los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, incluidos en las diferentes herramientas de monitoreo.	1. Se inicia el 20 de febrero seguimiento a las 6 iniciativas comunitarias que se encuentran en curso. Para lo cual se habla con cada uno de los equipos dinamizadores y se establecen los avances y metas que tienen a la fecha. 2. Se inicia el dia 20 de febrero el análisis de la expectativa de proyecto de vida de cada una de las personas en proceso de Reincorporación, asi como de los factores que favorecen o debilitan el arraigo a la ciudad, lo anterior teniendo en cuenta la georreferenciación y las bases con las que cuentan los facilitadores; Más adelante se profundizará el análisis con los resultados del FNR y de igual forma con actividades con cada uno de los participantes si se considera necesario. 3. Se inicia el 21 de febrero seguimiento al operador Fundación Niños de la Esperanza encargado del entorno que tendrá inicio el 1 de marzo en el municipio de Albania.
4. Identificar y analizar los factores de contexto que puedan afectar de manera positiva o negativa, los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación.	1. Se identifican y analizan los factores y escenarios de riesgo de los municipios priorizados por el GT (Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta y Sabana de Torres), esta información se entregará el 8 de marzo en las fichas de contexto a la dra. Angela Lucia Ramirez del equipo de prevención y seguridad.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA: 08-02-2019	VERSIÓN: V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ALEJANDRA ZOE FERNANDEZ CARDENAS		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.669.735	CONTRATO No.	490 2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BUCARAMANGA GT SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, Punto de Atención o Programa Paz y Reconciliación asignado, para apoyar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las Políticas de Reintegración Reincorporación definidos en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, generando insumos que complementen el análisis de la política desde el contexto regional para facilitar la toma de decisiones.

5. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo relacionadas con la gestión de información para los análisis de contexto y planes de prevención del territorio, en coordinación con el supervisor del contrato.	1. El martes 5 se asiste de 7:30 a 8:30 a la reunión programada por el coordinador, en la cual se retroalimenta por parte de los facilitadores las tendencias evidenciadas en la población en proceso de Reincorporación gracias al RNR. 2. El miércoles 6 de 10:00 a 12:00 se realiza reunión con Zair Castellanos, Carlos Cruz y Eddy Mendez en la cual se establecen parámetros, se solventan dudas y se determinan tareas en miras a la elección de voceros de la población en proceso de Reintegración y Reincorporación. (acta n ° 000096) 3. El viernes 8 se asiste a la reunión organizada por Javier Santoyo y Eddy Mendez en la cual se dan los lineamientos para la conmemoración del dia internacional en contra del reclutamiento de NNA por parte de grupos armados ilegales 4. El martes 12 se asiste a la conmemoración del día internacional en contra del reclutamiento de NNA por parte de grupos armados ilegales organizado por la Gobernación de Santander 5. El martes 12 de 3:00 a 4:30 se asiste a conmemoración del día internacional en contra del reclutamiento de NNA por parte de grupos armados ilegales organizado por la Alcaldía de Girón y se expone la estrategia de prevención temprana Mambrú a los asistentes al evento. 6. El miércoles 13 se realiza reunión de 2:30 a 4:00 pm con el coordinador del GT con el objetivo de establecer los entregables, teniendo en cuenta las nuevas obligaciones contractuales. 7. El lunes 18 de 8:00 a 10:00 se lleva a cabo una reunión con el equipo de ruta especial en la cual se expone el ejercicio que se va a desarrollar con cada una de las PPR-E en miras a establecer actividades y estrategias que mitiguen la reincidencia por parte de esta población. (acta n° 000210) 8. El día 21 de marzo de 3:00 a 5:00 pm se asiste a la videoconferencia organizada por Juan Ricardo Garnica en la cual se exponen los parámetros que deben tenerse en cuenta a la hora de diligenciar las fichas de contexto. 9. El miércoles 27 se asiste a la videoconferencia organizada por Juan Ricardo Garnica de 9:30 a 11:00 am en la cual se realiza la capacitación sobre las estrategias comunitarias
6. Apoyar las mesas técnicas de monitoreo y seguimiento de la Subdirección de Seguimiento en las que se requiera, generando retroalimentación y ajuste de las herramientas.	1.Se asiste a la videoconferencia organizada por Diego Mora el día lunes 25 de 7:30 am a 12:30 pm en la cual se realiza la jornada de socialización de la estrategia espacios 2019 y se explica el plan de trabajo desde el enfoque de reintegración.
7. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. Se están realizando informes en diferentes áreas, los cuales son expuestos en obligaciones anteriores. Aunque la entrega de los mismos se realizará durante el mes de marzo y abril. 2. Se entrega el 28 de febrero al coordinador del GT informe de seguimiento de las iniciativas comunitarias y del entorno que se va a implementar en Albania y que tiene como operador a la Fundación Niños de la Esperanza
8. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	1. Toda la información mencionada se encuentra en el computador entregado por la ARN. 2. La entrega de actas y listas de asistencia se realiza el 28 de febrero al área de gestión documental.
9. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	1. Se revisa el Código Electoral Colombiano como insumo para la determinación de la metodología para la elección de voceros de la población en proceso de Reintegración y Reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales del contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

ALEJANDRA ZOE FERNANDEZ CARDENAS

NOMBRE(S): Luis Ronald García.

Fecha VoBo: 28/02/2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"